



Modelo 06
 Página 1 de 1
PROPUESTA DE PROVISIÓN
 11 DIC. 2015
 ENTIDAD:
 SALIDA:
 Ref. del concurso: **LI-2015-15.02**

ACUERDO de la Comisión de Selección:

Fecha RR convocatoria y pub. Tablón Oficial de Anuncios: 12 de noviembre de 2015

Nº de plazas:	1
Código de la RPT:	ICI-MEC-CD-005
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico interino (tiempo completo)
Área de Conocimiento:	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente:	Mecánica de Medios Continuos
Perfil Investigador:	Modelado y métodos experimentales del procesado y las propiedades mecánicas de materiales poliméricos

En Burgos a las 12:00 horas, del día 10 de diciembre de 2015 reunidos los siguientes miembros de la Comisión del concurso arriba referenciado

		Vocales que asisten a través de videoconferencia	
D/Dña.	Jesús Manuel Alegre Calderón	Presidente/a	
D/Dña.	Juan Manuel Manso Villalaín	Vocal	<input type="checkbox"/>
D/Dña.	José Antonio Casado del Prado	Vocal	<input checked="" type="checkbox"/>
D/Dña.	Mónica Preciado Calzada	Vocal	<input type="checkbox"/>
D/Dña.	Manuel Solaguren-Beascoa Fernández	Secretario/a	

y concluida la valoración de méritos, han obtenido la puntuación mínima exigida, los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación. (En caso de empate se estará a lo dispuesto en la base 5.17 de la convocatoria).

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Puntuación
Wilco M.H. Verbeeten	X3810005	62,59

Por lo que se procede a la elaboración de la **Propuesta de Provisión de plaza:**

Nombre y Apellidos	D.N.I.
Wilco M.H. Verbeeten	X3810005

La Comisión de Selección deberá tener en cuenta que cualquier propuesta que contenga un número mayor de aspirantes propuestos que el de plazas convocadas será nula de pleno derecho –base 5.17 de la convocatoria-.

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

La Comisión, acuerda, que en caso de renuncia o de otra causa que impida la contratación del candidato propuesto, refleja el siguiente **orden de prelación de suplentes**, entre los siguientes concursantes que han superado el concurso, en orden a las mejores puntuaciones (base 5.17)

Nombre y Apellidos	D.N.I.
--------------------	--------

Concluido el acto, siendo las 12:00 horas, del día 10 de diciembre de 2015 se levanta la sesión. De todo lo que se da fe.

El SECRETARIO,

 Fdo.: Manuel Solaguren-Beascoa Fernández

El PRESIDENTE,

 Fdo.: Jesús Manuel Alegre Calderón